



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL



BOLETIN MUNICIPAL N° 008 DE 2014.

AÑO: 03 No. 01
FECHA: 13 DE MARZO DE 2014

**ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE PUBLICAN
EN EL PRESENTE BOLETÍN.**

ACTOS ADMINISTRATIVOS

ACUERDOS

ACUERDO N° 309 DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS".

ACUERDO N° 310 DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES PRO-TEMPORE AL ALCALDE Y SE REGLAMENTA LA AGENCIA PUBLICA DE GESTION Y COLOCACION DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

EL PRESENTE BOLETIN SE PUBLICA HOY TRECE (13) DE MARZO DE 2014 SIENDO LAS 8:00 A.M.

NIXÓN FREY PEREZ MONTERO
Secretario de Gobierno Municipal

Proyecto: Lilian Yerania Céspedes
Apoyo a la Gestión Administrativa

Cra 15 No.12-56 Casa de la Cultura Segundo Piso Barrió Centro. Código Postal 507001 Teléfono: +57 - 8- 6569674, 6469094, 6469049, 6569709, 6569353, 6469017 Fax Ext. 17 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 17, 6569674

Celular 3214904867

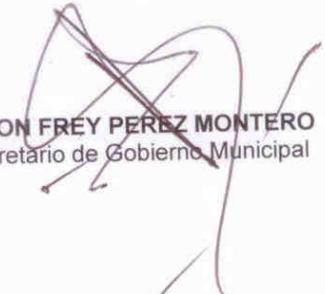
Correo Electrónico: gobierno@acacias-meta.gov.co
www.acacias-meta.gov.co



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL



Hoy Doce (12) de Marzo de 2014; siendo las 5:00 pm; se fija el ACUERDO N° 309 DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS".


NIXON FREY PEREZ MONTERO
Secretario de Gobierno Municipal

Se fija por el término de Diez (10) días

Siendo las 5:00 pm del día _____ del mes de Marzo de 2014 se desfija el presente Acuerdo.

NIXON FREY PEREZ MONTERO
Secretario de Gobierno Municipal

Proyectó: Lilian Yerania Céspedes
Apoyo a la Gestión Administrativa

Cra 15 No.12-56 Casa de la Cultura Segundo Piso Barrió Centro. Código Postal 507001 Teléfono: +57 - 8- 6569674, 6469094,6469049, 6569709, 6569353, 6469017 Fax Ext. 17 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 17, 6569674
Celular 3214904867
Correo Electrónico: gobierno@acacias-meta.gov.co
www.acacias-meta.gov.co



Alcaldía Municipal
de Acacias

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL



Hoy Doce (12) de Marzo de 2014; siendo las 5:00 pm; se fija el ACUERDO N° 310 DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES PRO-TEMPORE AL ALCALDE Y SE REGLAMENTA LA AGENCIA PUBLICA DE GESTION Y COLOCACION DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".


NIXON FREY PEREZ MONTERO
Secretario de Gobierno Municipal

Se fija por el término de Diez (10) días

Siendo las 5:00 pm del día _____ del mes de Marzo de 2014 se desfija el presente Acuerdo.

NIXON FREY PEREZ MONTERO
Secretario de Gobierno Municipal

Proyectó: Lilian Yerania Céspedes
Apoyo a la Gestión Administrativa

BOLETIN MUNICIPAL N° 007 DE 2014.

Cra 15 No.12-56 Casa de la Cultura Segundo Piso Barrió Centro. Código Postal 507001 Teléfono: +57 - 8- 6569674, 6469094,6469049, 6569709, 6569353, 6469017 Fax Ext. 17 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 17, 6569674
Celular 3214904867
Correo Electrónico: gobierno@acacias-meta.gov.co
www.acacias-meta.gov.co